

querimiento de subsanación de deficiencias a todos los licitadores afectados por las mismas.

10.3 Medio de publicación oficial de eventuales deficiencias relacionadas con la presente licitación: a excepción de aquellas para las que se determine únicamente el tablón de anuncios del Consorcio, para las demás lo será además, el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante (<http://www.dip-alicante.es/bop>). No obstante la publicación oficial de las incidencias en los medios expresados, el Consorcio procurará remitir comunicación personal de la incidencia a toda persona cuyo interés en la presente licitación le conste.

10.4 Horario de atención al público de la Secretaría del Consorcio: días laborables de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas.

11. Gastos de anuncios. Serán por cuenta del adjudicatario hasta la cantidad de 4.000 euros.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 26 de diciembre de 2006.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. No procede.

14. En su caso, sistema de notificación telemática aplicable. No procede.

Alicante, 22 de diciembre de 2006.—La Secretaria General, Amparo Koninckx Frasset.—El Presidente, José Joaquín Ripoll Serrano.

380/07. Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncia concurso para la contratación de los trabajos de consultoría y asistencia técnica para la redacción del proyecto técnico de reordenación de la ciudad deportiva Santo Domingo, su posterior dirección facultativa y su coordinación en materia de seguridad y salud.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Alcorcón.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: 699/06.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Trabajos de consultoría y asistencia técnica para la redacción del proyecto técnico de reordenación de la ciudad deportiva Santo Domingo, su posterior dirección facultativa y coordinación en materia de seguridad y salud.
 - c) Lugar de ejecución: Alcorcón.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 2 meses para la redacción del proyecto técnico y el plazo de ejecución de las obras para la posterior dirección facultativa.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Restringido.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 3.000.000,00 euros.
5. Garantía provisional. 60.000,00 euros.
Garantía definitiva: el 4 por 100 del importe de adjudicación.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón.
 - b) Domicilio: Calle Iglesia, número 7.
 - c) Localidad y código postal: Alcorcón (Madrid) 28921.
 - d) Teléfono: 916648244.
 - e) Telefax: 916108813.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 7 de febrero de 2007.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: La que se indique en la carta de presentación de ofertas, en horario de 9 a 14 horas.

b) Documentación a presentar: DNI, poder bastante, declaración de no estar incurso en prohibición de contratar, acreditación de la solvencia técnica, económica y financiera de conformidad con lo exigido en el artículo 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares. Si se trata de empresa extranjera, declaración de someterse a la jurisdicción española, en los términos previstos en el artículo 79.d) del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. La documentación acreditativa de los extremos señalados en los criterios de valoración.

- c) Lugar de presentación.
 1. Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón. Servicio de Contratación.
 2. Domicilio: Calle Iglesia, número 7.
 3. Localidad y código postal: Alcorcón (Madrid) 28921.
 - f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): Se efectuará con arreglo a los criterios objetivos fijados en el apartado 10.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares. Se seleccionará hasta un máximo de 5 empresas, según lo previsto en el apartado 10.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón.
 - b) Domicilio: Plaza de España, número 1.
 - c) Localidad: Alcorcón (Madrid).
 - d) Fecha: el miércoles al día en que finalice el plazo de presentación de solicitud de participaciones.
 - e) Hora: 11,00.
 10. Otras informaciones.
 - a) Solicitudes de participación: La solicitud de participación se realizará con arreglo al modelo de la cláusula 13.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares e irá incluido dentro del sobre número Dos (solvencia) a presentar.
 - b) Presentación de solicitudes de participación: Se presentará un sobre denominado número tres.

Sobre A) (Documentación administrativa): Contendrá la documentación exigida en el apartado 13.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre B) (Solvencia): se presentará la documentación sobre solvencia técnica y solicitud de participación exigidos en el apartado 13.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Criterios de valoración de las ofertas seleccionadas:
- Calidad espacial y arquitectónica de la solución integral del complejo y representatividad de la edificación (se puntuará de 0 a 25 puntos).
- Idoneidad de los espacios deportivos y de ocio proyectados. Adecuada integración de la propuesta en el tejido urbano (se puntuará de 0 a 20 puntos).
- Organización funcional y adaptabilidad a diversos requerimientos, tanto de los espacios interiores como de los exteriores (se puntuará de 0 a 15 puntos).
- Carácter innovador de los espacios, del lenguaje formal y de los tratamientos proyectados, dentro de una solución integral (se puntuará de 0 a 5 puntos).
- Criterios de sostenibilidad: medidas pasivas y activas de ahorro energético, utilización de energías renovables, utilización de materiales fabricados según criterios de eficacia energética y conservación medioambiental, medidas correctoras de posibles impactos, etcétera (se puntuará de 0 a 10 puntos).
- Sencillez de mantenimiento del complejo: elementos constructivos, equipos técnicos propuestos, urbanización y jardinería, etcétera (se puntuará de 0 a 5 puntos).
- Integración de las infraestructuras y tecnologías en la propuesta (se puntuará de 0 a 5 puntos).
- Viabilidad técnica y económica (se puntuará de 0 a 10 puntos).
- Propuesta de honorarios del equipo redactor del proyecto (se puntuará de 0 a 5 puntos sobre la base del tipo de licitación).
11. Gastos de anuncios. Los gastos de anuncios de la presente licitación, serán abonados por la empresa que resulte adjudicataria de la misma.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 29 de diciembre de 2006.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.ayto-alcorcon.es.

Alcorcón, 2 de enero de 2007.—La Alcaldesa accidental, Natalia de Andrés del Pozo.

UNIVERSIDADES

74.422/06. Resolución de la Universidad Rey Juan Carlos por la que se anuncia la adjudicación del servicio de apoyo, control y gestión integral de las instalaciones deportivas del Campus de Fuenlabrada de la Universidad Rey Juan Carlos. Expediente número 2006/054SERAC.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Universidad Rey Juan Carlos.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia de la Universidad Rey Juan Carlos.
 - c) Número de expediente: 2006/054SERAC.
 2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Descripción del objeto: «Servicio de apoyo, control y gestión integral de las instalaciones deportivas del Campus de Fuenlabrada de la Universidad Rey Juan Carlos».
 - c) Lote: No hay división por lotes.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 284, de 28 de noviembre de 2006.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
 4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 97.125,00 euros.
 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 21 de diciembre de 2006.
 - b) Contratistas: «Sisport Gestión y Servicios Deportivos, S.L., y Mente Deportiva, S.L. (Unión Temporal de Empresas)».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 92.171,63 euros.

Móstoles, 21 de diciembre de 2006.—El Rector, Pedro González-Trevijano Sánchez.
- 74.423/06. Resolución de la Universidad Rey Juan Carlos por la que se anuncia la adjudicación del servicio de apoyo, control y gestión integral de las instalaciones deportivas de los Campus de Móstoles y Alcorcón de la Universidad Rey Juan Carlos. Expediente número 2006/053SERAC.**
1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Universidad Rey Juan Carlos.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia de la Universidad Rey Juan Carlos.
 - c) Número de expediente: 2006/053SERAC.
 2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Descripción del objeto: «Servicio de apoyo, control y gestión integral de las instalaciones deportivas de los Campus de Móstoles y Alcorcón de la Universidad Rey Juan Carlos».
 - c) Lote: No hay división por lotes.